

1. DATOS BÁSICOS

Módulo	Proceso de evaluación en AT. Detección y diagnóstico.
Titulación	Máster universitario en Atención Temprana en el contexto educativo
Escuela/ Facultad	Escuela/ Facultad Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	1
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	A distancia
Semestre	S2
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Irene Barbero Alcocer
Docente	Noelia Carbonell Bernal

2. PRESENTACIÓN

El presente módulo describe los procesos de evaluación en Atención Temprana, cómo se lleva a cabo la detección y el diagnóstico. Para ello, a lo largo de las unidades y temas del módulo se analizarán los niveles y ámbitos del proceso diagnóstico, así como los objetivos y dificultades que conlleva, con el objetivo de aprender técnicas e instrumentos diagnósticos más frecuentes utilizados en Atención Temprana. Determinar los sistemas de evaluación e intervención utilizados en Atención Temprana por áreas de desarrollo y contexto. Distinguir signos de alerta y características en situación de riesgo. Realizar diagnósticos en Atención Temprana. Y desarrollar instrumentos de evaluación en Atención Temprana.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencias transversales:

- CT6. Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y

datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.

- CT7. Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.
- CT8. Competencia ético-social. Capacidad de desenvolverse en una profesión de manera adecuada y convivir en una sociedad plural y un mundo diverso. Esta capacidad pretende desarrollar ciudadanos globales y responsables, conscientes de la desigualdad y sensibles a la diversidad en un mundo global. Con conciencia ética y compromiso social. Internacionales, multilingües, flexibles y adaptables en entornos multiculturales.

Competencias específicas:

- CE2. Investigar y establecer los sistemas de evaluación e intervención y coordinación de los niños de 0 a 6 años con dificultades de aprendizaje derivadas del contexto sociocultural, de discriminación por razones de género, clase, y etnia y de dificultades de aprendizaje específicas (lectura, escritura y cálculo), delimitando ámbitos prioritarios de actuación y los apoyos requeridos para promover el aprendizaje significativo y relevante.
- CE12. Construir instrumentos de evaluación útiles, tanto en investigación como en evaluación y diagnóstico psicopedagógico.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Analizar los niveles y ámbitos del proceso diagnóstico, así como los objetivos y dificultades que conlleva.
- RA2. Dominar las técnicas e instrumentos diagnósticos más frecuentes utilizados en atención temprana.
- RA3. Determinar los sistemas de evaluación e intervención utilizados en atención temprana por áreas de desarrollo y contexto.
- RA4. Distinguir signos de alerta y características en situación de riesgo.
- RA5. Realizar diagnósticos en atención temprana.
- RA6. Desarrollar instrumentos de evaluación en atención temprana.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en el módulo y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB7, CB8, CE2, CT6	RA1. Analizar los niveles y ámbitos del proceso diagnóstico, así como los objetivos y dificultades que conlleva.
CB7, CB8, CE2, CE12, CT6, CT7	RA2. Dominar las técnicas e instrumentos diagnósticos más frecuentes utilizados en atención temprana.
CB7, CB8, CE2, CE12, CT6, CT7, CT8	RA3. Determinar los sistemas de evaluación e intervención utilizados en atención temprana por áreas de desarrollo y contexto.
CB7, CB8, CE2, CT6, CT8	RA4. Distinguir signos de alerta y características en situación de riesgo.
CB7, CB8, CE2, CE12, CT7	RA5. Realizar diagnósticos en atención temprana.
CB7, CB8, CE2, CE12, CT6	RA6. Desarrollar instrumentos de evaluación en atención temprana.

4. CONTENIDOS

UNIDAD 1. El proceso diagnóstico en Atención Temprana

UNIDAD 2. Diagnóstico psicopedagógico en Atención Temprana

UNIDAD 3. Técnicas e instrumentos diagnósticos más utilizados en Atención Temprana

UNIDAD 4. Evaluación neuropsiquiátrica

UNIDAD 5. Evaluación del desarrollo. Competencias y limitaciones

UNIDAD 6. Instrumentos de evaluación por áreas en Atención Temprana

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/ web conference
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en retos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Clases virtuales	22
Resolución de problemas	17
Exposición oral de trabajo	5
Actividades en talleres	5
Diseño de estrategias y planes de intervención	15
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Tutoría virtual	20
Foro virtual	8
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total del módulo:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba presencial de conocimiento	60%
Actividad 1: DSM-V Y CIE-11	10%
Actividad 2: Escala de evaluación	10%
Actividad 3: Caso: Instrumentos de evaluación en Atención Temprana	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas al módulo, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar el módulo en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) del módulo.

En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de un módulo y entregarlas en otro, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de los módulos implicados).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

Supuestos prácticos de calificación y media del módulo:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final del módulo será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final del módulo será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final del módulo será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final del módulo será un 4,0 (suspenso).

Media del módulo suspenso:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final del módulo será la media resultante entre ambas calificaciones.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar el módulo en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) del módulo.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de un módulo y entregarlas en otro, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de los módulos implicados).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media del módulo:

Se aplicarán los mismos criterios definidos en la convocatoria ordinaria

¿En qué supuestos puedo presentar una actividad en convocatoria extraordinaria?

Únicamente es posible presentar las actividades en convocatoria extraordinaria en el caso de NO haber superado el módulo en convocatoria ordinaria, y, dentro de este único caso, se pueden dar estos supuestos:

- **Actividades superadas y Prueba de conocimiento no superada**

Si la calificación media de las actividades es igual o superior a 5 pero la prueba de conocimiento tiene una calificación inferior a 5, únicamente será posible realizar la prueba de conocimiento.

- **Actividades no superadas y Prueba de conocimiento superada**

- Si la calificación media de las actividades es inferior a 5 y la prueba de conocimiento tiene una calificación igual o superior a 5, únicamente se podrán entregar las actividades no superadas (calificación inferior a 5) o no presentadas en convocatoria ordinaria.

- **Actividades no superadas y Prueba de conocimiento no superada**

Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, únicamente se podrán entregar las actividades no superadas (calificación inferior a 5) o no presentadas en convocatoria ordinaria y la prueba de conocimiento no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

*** No se podrán presentar actividades ya aprobadas en convocatoria ordinaria para subir nota en convocatoria extraordinaria.**

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables del módulo:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1: DSM-V Y CIE-11	15 octubre
Actividad 2: Escala de evaluación	29 octubre
Actividad 3: Caso: Instrumentos de evaluación en Atención Temprana	11 noviembre
Prueba presencial de conocimiento	21 y 22 de febrero 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento del módulo es:

Bayley, N. (1969). *Escala Bayley de desarrollo infantil*. Departamento de I+D de Pearson Clinical and Talent Assessment en colaboración con el Centro de Desarrollo.

Brunet, O., Lézine, I., (1976). B.L. *Escala para medir el desarrollo Psicomotor de la primera infancia*. Mepsa, S.A.

Doll E.A. (1953). *Measurement of Social competence*. Educational Publisher.

Dunn, L. M. (1959). T.V.I.P. *Test de vocabulario en imágenes Peabody. Adaptado al español por Pereda*. MEPSA.

Fletcher, E. y Cols. (1977). REYNELL. *Escala para evaluar el desarrollo del lenguaje*. MEPSA.

Gunzburg, H. C. (1964). Cuadrados para la evaluación del progreso en el desarrollo social y personal PAC. Warwickshire.

Harcourt Brace Jovanovich, Inc. Third Edition, (1972). Columbia Mental Maturity Scale, *Guide for Administering and interpreting. Estados Unidos. Adaptación al Español: Escala de Madurez Mental de Columbia- CMMS*. José Luis Olivera, Técnico Depto. De Psicología de TEA, S.A.

Kaufman, A. S. y Kaufman, N. L. (1983). *Kaufman Assessment Battery for Children. Interpretative Manual*, p. 203. American Guidance Service

Kirk, S.A., McCarthy, J.J., Kirk, W.D. (1968). *ITPA, Test Illinois de Aptitudes Psicolingüísticas*. TEA Ediciones.

McCarthy D., (1972). *MSCA. McCarthy Scales of Children's Abilities. The Psychological Corporation. Adaptación española: Escalas McCarthy de Aptitudes y Psicomotricidad para niños*. Departamento I+D de TEA Ediciones.

Newborg, J., Stock, J.R., Wnek, L. et al. (1984). *Battelle Development Inventory*. TEA Ediciones.

Pérez Sánchez, M.I., Lorenzo Rivero, M. J. (2002). *I.D.A.T. Inventario de desarrollo Atención Temprana*. Amarú.

Terman, L. M. y Merrill, M. A. (1975). *Medida de la Inteligencia. Método para el empleo de las pruebas del Stanford-Binet*. Espasa-Calpe S.A.

Wechsler, D. (2014). *Escala de Inteligencia de Wechsler para preescolar y primaria-IV (WPPSI-IV)*. Departamento de I+D de Pearson Clinical and Talent Assessment.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.